EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TABIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, de la Administración Central Municipal, consolidado para la actual vigencia, se tiene prevista la Contratación cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TABIO, CUNDINAMARCA.**", Por un valor estimado de ***ciento treinta y dos millones cuatrocientos diez mil pesos ($132.410.000) m/cte.,*** cuya codificación es:

Código UNSPSC	NOMBRE
56101700	Muebles de oficina
56101703	Escritorios
56112100	Asientos
56111500	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
81111820	Servicios de funcionalidad del sistema
43211500	Computadores
52161500	Equipos audiovisuales
45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45121500	Cámaras
56121805	Archivadores
43212000	Accesorios de pantallas de computador
43231500	Software funcional específico
72151600	Servicios de sistemas especializados de comunicación
24102000	Disposición en estantes y almacenamiento

Esta certificación se emite en el Municipio de Tabio en el mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

JEISSON DAVID GARCIA LOZANO
SECRETARIO GENERAL Y DE ASUNTOS CONTRACTUALES

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	Margarita María Reyes Camargo/Profesional U./Secretaría de Gobierno, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana		20/10/2026
REVISADO POR	Martha Rocío Peñuela Quijano /Profesional U. / Secretaría General y de Asuntos Contractuales.		20/10/2026
APROBADO POR	Ana María Orjuela Castañeda – Secretaria de Despacho - Gobierno, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana		20/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			